

ACUERDO N° 383

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 1

**EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS
PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES**

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren el Capítulo VI de la Ley 101 del 23 de diciembre de 1993, la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y los decretos reglamentarios Nos. 2354 del 27 de diciembre de 1996 y 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto No. 2354, del 27 de diciembre de 1996, en su Artículo Octavo, estableció que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero cumplirá las funciones del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones y se regirá por sus mismas reglas.

Que el Comité Directivo del FEP Palmero en su sesión del 22 de diciembre de 2017, mediante el Acuerdo No. 371, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2018 presentado por Fedepalma, con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual ha sido modificado mediante el Acuerdo No. 375 del 20 de marzo de 2018 y el Traslado Interno No.001 del 30 de enero de 2018.

Que el presupuesto anual del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante Acuerdo No. 378 del 20 de marzo de 2018, el Comité Directivo del Fondo aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el segundo trimestre de la vigencia 2018, el cual fue modificado mediante el Acuerdo No.382 del 26 de junio de 2018 y el Traslado Interno No.004 del 23 de mayo de 2018.

Que trimestralmente, en concordancia con el Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales, aprobado mediante Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, una vez registrada la ejecución preliminar del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del segundo trimestre, el Comité



ACUERDO N°. 383

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 2

Directivo del Fondo debe aprobar el cierre de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante el periodo.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo el presente Acuerdo de cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del segundo trimestre de 2018.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Contracreditar el valor de ochenta millones doscientos setenta y cinco mil pesos moneda corriente (\$80.275.000) en los rubros de egresos, según el siguiente detalle:

CONTRACREDITAR

Rubro	Presupuesto 2018 ajustado	Solicitud II trimestre AC 378 20-mar-2018	Ajuste AC 382 26-jun-2018	Solicitud II trim ajustada	Ejecución Proyectada II trimestre	Saldo
EGRESOS						
Servicios personales	621.100.000	245.275.000	0	245.275.000	165.000.000	80.275.000
Honorarios	621.100.000	245.275.000	0	245.275.000	165.000.000	80.275.000
Sub total gastos personales y generales	621.100.000	245.275.000	0	245.275.000	165.000.000	80.275.000
TOTAL EGRESOS	621.100.000	245.275.000	0	245.275.000	165.000.000	80.275.000

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) día del mes de junio de dos mil dieciocho (2018).



CÉSAR RIQUELME OLIVEROS CÁRDENAS
Presidente

BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario

ACUERDO N°. 383

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 3

ANEXO

Rubro	Presupuesto 2018 ajustado	Solicitud II trimestre AC 378 20-mar-2018	Traslado Interno 004 23-may-2018	Ajuste AC 382 26-jun-2018	Solicitud II trim ajustada	Ejecución Proyectada II trimestre	Saldo
INGRESOS							
Superávit de vigencias anteriores	61.171.794.607			2.349.945.958	2.349.945.958	2.349.945.958	0
Cesiones de estabilización	185.559.369.974	77.128.038.778			77.128.038.778	77.128.038.778	0
Intereses de mora y sanciones	4.183.739.118	1.045.934.780			1.045.934.780	1.045.934.780	0
Rendimientos financieros	1.102.281.433	275.570.358			275.570.358	275.570.358	0
Recuperación de gastos	0	0			0	0	0
TOTAL INGRESOS	252.017.185.132	78.449.543.915	0	2.349.945.958	80.799.489.874	80.799.489.874	0
EGRESOS							
Servicios personales	1.642.294.049	500.573.512	0	0	500.573.512	420.298.512	80.275.000
Sueldos	732.332.649	183.083.212			183.083.212	183.083.212	0
Vacaciones	29.793.980	7.448.495			7.448.495	7.448.495	0
Prima legal	33.460.140	8.365.035			8.365.035	8.365.035	0
Cesantías	33.460.140	8.365.035			8.365.035	8.365.035	0
Intereses sobre cesantías	4.015.220	1.003.805			1.003.805	1.003.805	0
Seguros vía fondos privados	132.242.140	33.060.535			33.060.535	33.060.535	0
Aportes cajas de compensación	24.839.810	6.209.953			6.209.953	6.209.953	0
Aportes ICBF y SENA	31.049.770	7.762.443			7.762.443	7.762.443	0
Honorarios	821.100.000	245.275.000			245.275.000	165.000.000	80.275.000
Gastos generales	2.538.972.310	742.465.397	0	0	742.465.397	742.465.397	0
Impresos y publicaciones	62.200.000	20.000.000			20.000.000	20.000.000	0
Materiales y suministros	10.392.355	3.000.000			3.000.000	3.000.000	0
Transportes, fletes y acarreos	17.142.391	4.000.000			4.000.000	4.000.000	0
Capacitación	7.000.000	3.000.000			3.000.000	3.000.000	0
Seguros, impuestos y gastos legales	841.409.726	237.800.196			237.800.196	237.800.196	0
Comisiones y gastos bancarios	7.794.266	1.948.567			1.948.567	1.948.567	0
Viáticos y gastos de viaje	107.700.000	55.000.000			55.000.000	55.000.000	0
Alquiler de maquinaria y equipo	60.390.933	25.000.000			25.000.000	25.000.000	0
Aseo vigilancia y servicios públicos	3.917.348	979.337			979.337	979.337	0
Arendos	134.665.430	33.666.358	42.000.000		75.666.358	75.666.358	0
Sistematización	702.269.466	225.000.000	-42.000.000		183.000.000	183.000.000	0
Cuota de control fiscal	430.046.237	0			0	0	0
Congreso Nacional de Cultivadores de Palma	121.070.940	121.070.940			121.070.940	121.070.940	0
Reuniones y talleres de difusión	15.000.000	7.000.000			7.000.000	7.000.000	0
Comité Directivo	17.983.218	5.000.000			5.000.000	5.000.000	0
Sub total gastos personales y generales	4.181.266.359	1.243.038.909	0	0	1.243.038.909	1.162.763.909	80.275.000
Contraprestación por administración	9.277.968.499	3.856.401.939	0		3.856.401.939	3.856.401.939	0
Inversión							
Compensaciones de estabilización	176.281.401.476	59.450.049.025		16.250.000.000	75.700.049.025	75.700.049.025	0
TOTAL EGRESOS	189.740.636.333	64.549.489.874	0	16.250.000.000	80.799.489.874	80.719.214.874	80.275.000

 FEDEPALMA
 SECRETARIA
 GENERAL